

Medellín, 11 de enero de 2023

COMUNICADO 001-2023
ESTUDIANTES ASPIRANTES A PRIMERA CEREMONIA DE GRADOS AÑO 2023

La Secretaría de Facultad de Ciencias Agrarias Sede Medellín, se permite informar:

Que de acuerdo a la Resolución 1148 de 2022 de Rectoría y la Circular 018 de 2022 emitida por la Secretaría General, el cronograma para realizar la personalización de Diplomas y Actas de Grado correspondientes a la primera ceremonia de grados del año 2023 es el siguiente:

GRADOS COLECTIVOS

EVENTO	FECHA	DEPENDENCIA
Inscripción de candidatos a Grado a través del portal académico dninfoa.edu.co	16 de enero al 06 febrero de 2023	Estudiante
Fecha de pago de derechos de grado	16 de enero al 07 de febrero de 2023	Estudiante
Reconocimiento al Graduando	Por definir	Facultad de Ciencias Agrarias

Costos: Aplica el costo establecido en la Circular 019 de 2022 de Secretaría General, así:

DOCUMENTO O TRÁ-MITE	PREGRADO	COSTO EN PESOS	POSGRADO	COSTO EN PESOS
Derechos de grado - Ceremonia Colectiva	Siete (7.0) puntos	270.700	Veinte (20.0) puntos	773.400

DOCUMENTOS APLICABLES PARA LA INSCRIPCION A LA PRIMERA CEREMONIA DE GRADOS DEL AÑO 2023

Estudiante de pregrado:

1. Deberá realizar la solicitud en línea a través del portal académico DINARA en el siguiente enlace: dninfoa.edu.co y adjuntar los siguientes documentos:
 - a) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%.
 - b) Una foto reciente en formato digital: La cual debe cumplir estrictamente las siguientes especificaciones:
Tamaño 3x4. – Fondo blanco.
Formato JPG. – Peso máximo: 100KB.
 - c) Certificado de presentación o de resultados de examen de estado de pruebas Saber-Pro.

Nota: NO es válida la presentación de la citación para la presentación del examen.

Estudiante de Posgrado

1. Deberá realizar la solicitud en línea a través del portal académico DINARA en el siguiente enlace: dninfoa.edu.co y adjuntar los siguientes documentos:
 - a) Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%.

- b) Una foto reciente en formato digital: La cual debe cumplir estrictamente las siguientes especificaciones:
- Tamaño 3x4. - Fondo blanco.
 - Formato JPG. - Peso máximo: 100KB.

Paz y Salvos

Se podrán graduar únicamente quienes estén a *paz y salvo* con todas las dependencias de la Universidad, entre estas, las siguientes:

- Biblioteca (Multas, préstamo de libros, etc)
- Bienestar Universitario (prestamos, locker, etc)
- Repositorio Institucional UN, para los programas de Maestría y Doctorado, la tesis debe estar publicada en la Biblioteca Digital de la Universidad www.bdigital.unal.edu.co

Nota: Las dependencias anteriores *NO EXPEDIRÁN* el certificado de paz y salvo directamente a los aspirantes a grado, sino que el mismo será suministrado directamente a la Secretaría de Facultad. Tenga en cuenta que, de poseer alguna deuda con la Universidad, será contactado directamente por la Secretaría de Facultad quien informará cuál es el monto adeudado que, de no ser cancelado, lo inhabilitará para continuar adelantando el proceso.

En caso que el estudiante no pueda publicar su tesis en el Repositorio Institucional por haber adquirido previamente compromisos de confidencialidad, debe contar con el respectivo acuerdo de confidencialidad o, en su defecto, el comunicado de no publicación en el Repositorio Institucional expedido por el Director del Área Curricular correspondiente. Al respecto, consultar la siguiente información de interés:

- Resolución 023 de 2015 de la Secretaría General.
- Circular 023 de 2019 de la Secretaría General.

INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN A GRADO:

Realizar su inscripción mediante la opción *Gestión de Graduación* del portal académico DINARA en el siguiente enlace: <https://dninfoa.unal.edu.co/> de acuerdo a los siguientes pasos:

1. Digite su usuario y contraseña

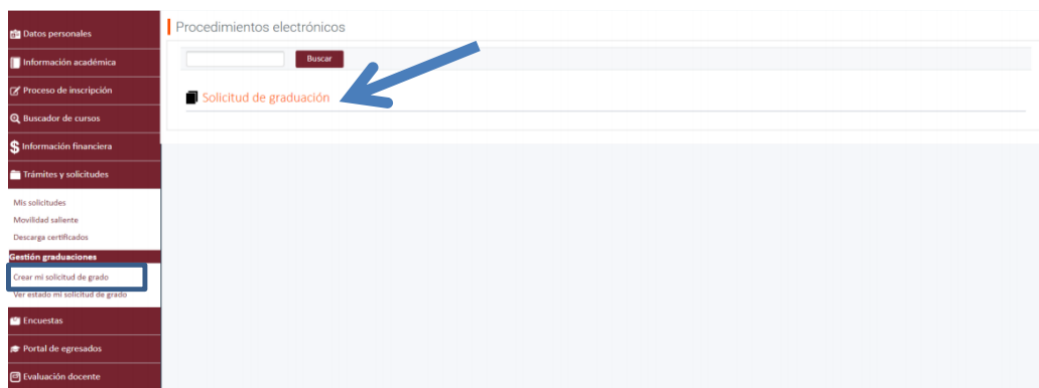


2. Ingresa al botón trámites y solicitudes

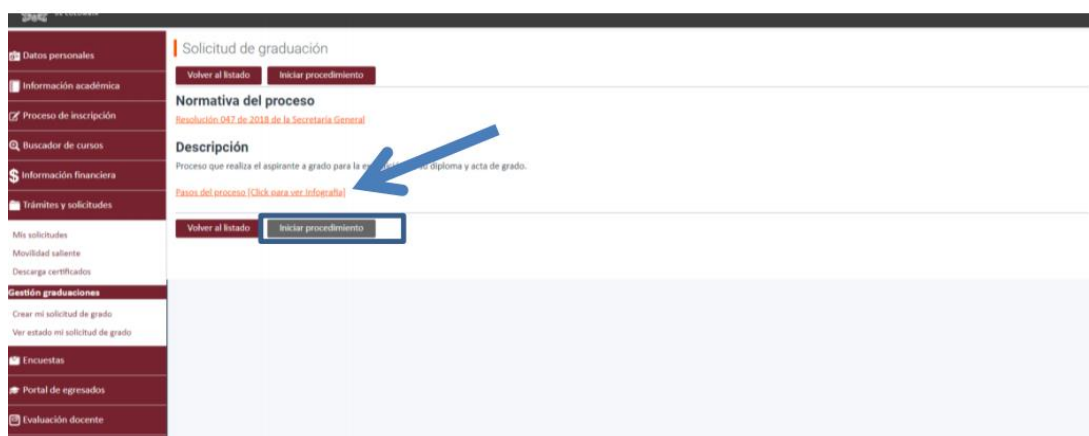


3. Se despliega el botón *Gestión graduaciones*. Debe seleccionar la opción *Crear mi solicitud de grado*

4. Pulsar el enlace de la solicitud de graduación



Si desea consultar los pasos del proceso, de *click* en el enlace *Pasos de proceso*



5. Pulse el botón *Iniciar procedimiento* para empezar con la solicitud y diligencie la información que se solicita

Si desea información para continuar con el procedimiento, puede consultar el video tutorial que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=_bYNxii5P-4&list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfcAcq6kaFiWfnoMFA&index=10

Atentamente,

(Original firmado por)
NATALIA LÓPEZ LOAIZA
Secretaria de Facultad
